



Actualidad

Partido Oxígeno pide a Junta Directiva de Ecopetrol remover de su cargo a Ricardo Roa

La colectividad advirtió que la imputación de cargos contra el presidente de la compañía "impacta de manera negativa en el índice reputacional"



Últimas Noticias

Modelo colombiana se declara culpable de lavar dinero del narcotráfico en Estados Unidos

Personería y organizaciones de mujeres rechazan acoso contra la reina del Carnaval de Barranquilla

¿Cuándo es el próximo pago de Renta Ciudadana? Cronograma del primer semestre de Prosperidad Social

DIAN anuncia nueva subasta de joyas, oro y vehículos 2026: ¿Cómo comprar en el remate virtual?

¿Texas o Téjas? Así se debe pronunciar el nombre de este estado de Estados Unidos

Britney Spears vende su catálogo musical y otros derechos a la editorial musical Primary Wave



— María Kamila Correa 10/02/2026 - 9:36 h COT

El **Partido Oxígeno** presentó una acción de cumplimiento ante la **Junta Directiva de Ecopetrol**, en la que pide remover al presidente de la estatal, **Ricardo Roa**, luego de que la **Fiscalía anunciaría una imputación de cargos en su contra por los presuntos delitos de violación de topes electorales y tráfico de influencias**.

La colectividad dijo que, a la luz de las graves actuaciones y omisiones atribuibles a Roa, en su condición de gerente de la campaña presidencial del **Pacto Histórico**, "resulta evidente que tales hechos han derivado en la apertura de procesos penales en su contra mientras se desempeña como presidente de Ecopetrol S.A." y agregó que "esta situación compromete de manera directa los estándares de buen gobierno corporativo".

También alertó que este escenario **"afecta los principios de integridad y los criterios de gestión del conflicto de interés"**, impactando negativamente el índice reputacional, la credibilidad institucional y la confianza del mercado en la compañía.

Lea también: [Defensa de Ricardo Roa aseguró que tienen pruebas para demostrar su inocencia](#)

"Se hace necesario y jurídicamente exigible que la **Junta Directiva de Ecopetrol**, en ejercicio de sus competencias estatutarias y de sus deberes fiduciarios, promueva y adopte la **remoción inmediata** del señor **Ricardo Roa Barragán** como presidente de la entidad, actuando con diligencia, responsabilidad y sujeción estricta al marco normativo interno y externo", dice la acción de cumplimiento interpuesta por el partido.

¿Por qué la Fiscalía anunció la imputación de cargos contra Ricardo Roa?

La Fiscalía General de la Nación radicó la audiencia de imputación de cargos contra Roa por la **presunta violación de topes electorales en la campaña 'Petro Presidente' de 2022**.

Es la primera imputación de cargos que se radica contra Roa en medio del escándalo por los recursos que ingresaron a la campaña presidencial.

Igualmente, el otro delito por el que responderá es tráfico de influencias, esto por

• Directo

Bogotá

Hable con el programa

(*) Programación ^ Ciudades ^

19:00 Hora 20 con Diana Calderón

20:00 La Polémica con César A. Londoño; Diego Rueda; Steven Arce

21:00 AS Mundial con Steven Arce

[Ver programación completa](#)



11:47 a. m. · 9 feb. 2026

ⓘ

571 Responder Copia enlace

[Leer 44 respuestas](#)

Le puede interesar: [¿Cuáles son las implicaciones de la imputación de cargos a Ricardo Roa por violación de topes?](#)

Artículo anterior



Dónde reclamar medicamentos Colsubsidio: Pasos y requisitos para hacerlo con autorización de EPS

Daniel Miranda Ruiz · 2026/02/10

Artículo siguiente



Presidente del CNE da garantía de transparencia para elecciones: "no tenemos jefes políticos"

Felipe Lora · 2026/02/10

3,7M

2,2M

1M

1,1M

1.15M

136.7K



Webs de PRISA

EP | AMÉRICA

Los 40

SANTILLANA

COMPRARTIR

SEZ

AS

ADN 91.7

CARACOL

RA

IEL HUFFPOST

UND

W Radio

CincoDías

dial

EL PAÍS SEMANAL

PLANETA

FUTURO

ME

Bien

Richmond

MODERNA

PODIUM

ICON

S MODA

Loqueleo

MerStation

Asociado a:



Contacto | Contacto Ventas | Newsletter

Pago electrónico clientes | Alta de Clientes | Registro de proveedores

Aviso legal | Política de Protección de Datos | Política de cookies | Transparencia | Código Ético

© CARACOL S.A. Todos los derechos reservados.

CARACOL S.A. realiza una reserva expresa de las reproducciones y usos de las obras y otras prestaciones accesibles desde este sitio web a medios de lectura mecánica u otros medios que resulten adecuados.



Directo Bogotá ▾